



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

ARTICULO PRIMERO:

Todos los equipos inscritos en la Primera División que tomarán parte tanto del Campeonato Nacional de apertura como el de Clausura del año 2018 se concentrarán en las sedes que autorice el Comité de Competición de LIFUPLA.

ARTICULO SEGUNDO:

Los Campeonatos Nacionales de Fútbol Playa de Primera División Masculino serán regulado por el Reglamento de Competición, Disciplinario y los Estatutos de LIFUPLA, el Estatuto y Reglamentos de FIFA, el Estatuto y Reglamentos de la FEDEFUTBOL y la Ley del Deporte (ICODER)

ARTICULO TERCERO:

La Asociación Deportiva, Sociedad Anónima Deportiva, que no cumpla con los requisitos estipulados en el Artículo # 30 del Reglamento de Competición para iniciar a derecho su participación en el Campeonato Nacional no podrá participar.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

Si se presentara a disputar un encuentro y se demostrase por cualquier motivo que los documentos presentados son alterados ó que no ha cumplido en su totalidad con los requisitos establecidos en los CAPITULO 7º y 8º del Reglamento de Competición se le tendrá en ese juego como una no presentación aplicándole el artículo 72 inciso A del Reglamento de Competición. Igualmente se le aplicará el artículo 75 del mismo reglamento cuando incurra en esta falta en dos ocasiones.

Los equipos que no tengan la totalidad de los requisitos indicados porque se encuentren en procesos legales, o bien deudas pendientes de campeonatos anteriores o deudas con LIFUPLA, sino pudiera cumplir con estos requisitos, automáticamente quedara fuera del campeonato.

El Campeonato Nacional de Primera División Masculino de Fútbol Playa **2018**, se jugará con un número de 12 equipos.

Los encuentros se jugarán a tres tiempos de 12 minutos cronometrados y 3 minutos de descanso, en la Primera División.

La asociación deportiva, sociedad anónima deportiva, declarado vencedor en cualquier encuentro, se le adjudicarán tres puntos. Así mismo por el empate se otorgaran un punto por equipo, más el punto adicional al equipo el ganador mediante lanzamiento de tiros desde el punto de penal imaginario, cada equipo ejecutará tres tiros.

Los tantos anotados en los penales no se contabilizaran en la estadística de goleo y tabla de posición.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

Los puntos adjudicados por resoluciones de recursos presentados y ganados no se le contabilizaran al infractor como NO presentación.

ARTICULO CUARTO:

Los equipos participantes para efectos de realizar el sorteo, se presentaron a la reunión de representantes efectuada para la modificación de la forma de juego el día 24 Febrero de 2018 en las instalaciones del proyecto gol, donde se realizó el sorteo, quedando conformado en un solo grupo, donde se jugarán todos contra todos según consta en el acta de la sesión ordinaria del Comité de Competición # 1-2018 Extraordinaria, del día 24 de Febrero de 2018.

Distribuidos de la siguiente manera:

#	EQUIPOS
9	PUNTARENAS JUNIOR
7	SAMARA
6	PUNTARENAS FC
3	DIMAS ESCAZU
10	LEONES INDOMABLES
2	GOICOECHEA

#	EQUIPOS
5	PUNTA LEONA
4	ESCAZU FÚTBOL PLAYA
12	ORION FC
8	VALENCIA BEACH SOCCER
11	YUNIS LIMÓN
1	MATAPALO



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

ARTICULO QUINTO:

El Campeonato Nacional de Primera División de Fútbol Playa de Apertura inicia el **11 marzo 2018** y finaliza el **8 de julio 2018**.

El Campeonato Nacional de Clausura inicia el **29 julio 2018** y finalizara el **25 noviembre 2018**.

5.1.CAMPEONATO:

El Campeonato de Apertura y Clausura de Fútbol Playa de primera división 2018 se Jugará de la siguiente manera.

I FASE - CLASIFICACION

-Se jugará una vuelta todos contra todos en un solo grupo por sedes, distribuidas de la siguiente manera:

5.2.CANCHAS Y ORGANIZADORES:

ORGANIZADOR APERTURA			ORGANIZADOR CLAUSURA		
FECHA	DIA		FECHA	DIA	
1	11/03/2018	LIFUPLA	1	29/07/2018	LIFUPLA
2	18/03/2018	Yunis Limón	2	05/08/2018	Yunis Limón
3	25/03/2018	Valencia	3	12/08/2018	Leones Indomables
4	08/04/2018	Punta Leona	4	29/08/2018	Punta Leona
5	15/04/2018	Samara ADG	5	02/09/2018	Samara ADG
6	22/04/2018	Puntarenas FC	6	09/09/2018	Puntarenas FC
7	06/05/2018	Yunis Limón	7	23/09/2018	Yunis Limón
8	13/05/2018	Escazu FP	8	30/09/2018	Goicoechea
9	20/05/2018	Punta Leona	9	07/10/2018	Punta Leona
10	03/06/2018	Matapalo	10	21/10/2018	Matapalo
11	10/06/2018	Puntarenas Junior	11	28/10/2018	Puntarenas Junior



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

-El Campeonato de Apertura será la primera vuelta del campeonato y el Campeonato de Clausura será la segunda vuelta.

Clasifican los primeros 4 equipos a semifinales (33%). De la tabla general se sacaran los cierres en casa para semifinales y finales.

SEMIFINALES

Se enfrentarán el primer lugar de la tabla general contra el cuarto lugar en una serie y el segundo lugar contra el tercer lugar en otra serie, las dos series a visita recíproca.

FINAL

Se enfrentarán los ganadores de semifinales a visita recíproca.

En caso de que 2 o más equipos queden empatados en puntos, se utilizará en orden estricto los siguientes criterios de desempate:

- a) Mayor Gol Diferencia.
- b) Gol Diferencia particular entre los equipos empatados.
- c) Mayor cantidad de Goles a Favor.
- d) Menor cantidad de Goles en contra.
- e) Otro que el comité de competición considere apropiado.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

En la semifinal y en la final en caso de existir empate luego de disputados los dos partidos correspondientes se definirá:

1. Duelo personal entre equipos disputantes.
2. Posicion en la tabla general de la etapa de clasificación.

ARTICULO SEXTO:

Todos los partidos de la Primera División Masculino del 2018 se jugarán con el balón que contenga las especificaciones indicadas en las Reglas de Juego de la FIFA.

Cada equipo presentará sus chalecos deportivos para el cambio de jugadores, los cuales son de uso obligatorio y deberán ser del mismo color.

ARTICULO SÉTIMO:

Las tramitaciones de solicitudes de inscripciones y desinscripciones de jugadores y cuerpo técnico se tramitarán únicamente por el Comité de Competición de manera física en las oficinas de LIFUPLA del proyecto gol hasta el día martes a las 12 medio día.

Los jugadores inscritos presentaran ante el árbitro su carnet de competición elaborado exclusivamente por LIFUPLA para poder participar en el partido.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

ARTICULO OCTAVO:

El cierre de inscripción de jugadores para el Campeonato de Apertura 2018 será cuando se programe la sexta (6) fecha siendo el 17 de abril 2018 y Campeonato de Clausura 2018 será cuando se programe la sexta (6) fecha siendo 4 setiembre 2018.

No se borrarán la totalidad de las tarjetas amarillas acumuladas de cada etapa del campeonato, ni tampoco las sanciones o tarjetas rojas pendientes de cumplir sanción. Finalizada una etapa no se podrán presentar apelaciones o modificaciones a la etapa anterior.

Al finalizar el campeonato se borrarán la totalidad de las tarjetas amarillas, excepto que existan sanciones pendientes por sanciones de expulsiones.

Cada sanción impuesta por el Comité Disciplinario quedará en firme en el momento de ser notificado por este Comité.

ARTICULO NOVENO:

Los partidos se podrán programar según lo estipulado en el artículo 54 del Reglamento de Competición.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

ARTICULO DECIMO:

La dieta por concepto arbitral será de ¢ 56.000 colones por trío, esta dieta será cubierta, durante todo el campeonato, por los equipos participantes. Al igual que los viáticos de ley y otros montos indicados por la Sub-comisión de arbitraje e indicados en las sesiones de representantes del Comité de Competición, esto de ser necesario.

Dietas Arbitrales:

DIETA ARBITRAL	MONTO
Trío Arbitral	¢56.000
Cuarteto Arbitral	¢71.000
Dueto Arbitral (partidos amistosos)	¢30.000.

Viáticos Arbitrales:

DESTINO	MONTO	CONCEPTO
Limón	¢18.550	VIATICOS POR ARBITRO
Punta Leona, Puntarenas, Jacó	¢16.430	VIATICOS POR ARBITRO
Proyecto Gol	¢1000	VIATICOS POR ARBITRO
San José (árbitros del pacífico)	¢16.430	VIATICOS POR ARBITRO
Samara	¢ 22.440	VIATICOS POR ARBITRO



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

Los equipos deberán ser informados con al menos 08 días de anterioridad a la fecha de inicio del campeonato, así como los costos de canchas u otros, a fin de que puedan coordinar el aspecto financiero del campeonato.

Estos pagos deberán ser dentro de lo regulado en los artículos #29 del Reglamento de Competición y #72 del Reglamento Disciplinario, de lo contrario no se programará el juego, aplicándose el artículo 72, inciso m), del Reglamento de Competición. Los gastos en que se incurra en cada partido serán sufragados en su totalidad por los equipos participantes de cada fecha, el equipo que no cumpla con lo indicado será acreedor de la sanción que se indiquen en el reglamento de competición y disciplinario.

ARTICULO DECIMO PRIMERO:

Todos los casos disciplinarios serán tramitados por el Tribunal Disciplinario, en última instancia será el Tribunal de Conflictos de Alzada de la FEDEFUTBOL quién apruebe o modifique según los casos de conformidad como lo estipulan los reglamentos, asimismo cualquier situación que no se contemplen en las presentes normas generales, serán dictadas por acuerdo del Comité Director de Fútbol Playa prevaleciendo lo que estime pertinente y oportuno con el mayor espíritu deportivo en beneficio general del Fútbol Playa. Y no contravenga el reglamento utilizado en el campeonato.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO:

Para salvaguardar el principio de Fair Play y competencia leal, ningún miembro que forme parte del Cuerpo Técnico de una Selección Nacional, NO podrá dirigir equipos de la misma categoría en que participe a nivel nacional o internacional dicha representación, ni formar parte de ninguna Junta Directiva de los Clubes afiliados.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

ARTICULO DECIMO TERCERO:

El Comité de Competición deberá entregar o remitir vía correo electrónico, semanalmente las actas y tablas actualizadas con la información de resultados, General de posiciones, tarjetas y goleo.

ARTICULO DECIMO CUARTO:

Durante la primera fase del campeonato las visorias serán de carácter voluntario, es decir el equipo que lo solicite será el responsable de los gastos en que se incurra, a partir del inicio de la segunda fase el Comité de Competición juzgara de ser necesario el envío del visor al partido que considere que lo amerita, siendo el equipo casa responsable del costo de los viáticos de la persona que se asigne, los costos dentro del área metropolitana son de ₡ 5000 colones y fuera del área, el traslado, más viáticos que se requieran serán de ₡ 16.430 colones (Puntarenas, Jaco y Punta Leona) ₡18.550 en la zona de Limón y ₡ 22.440 en Samara, éstos deberán de ser cancelados en el encuentro antes de su inicio de juego. En caso de que un equipo no cancele dichos viáticos serán sancionados según lo indicado en el reglamento disciplinario.

ARTICULO DECIMO QUINTO:

Los equipos organizadores serán los responsables de colocar mínimo 4 junta bolas, los cuales deberán de permanecer durante toda la fecha, de lo contrario serán sancionados según corresponda en el Reglamento de Competición.



CAMPEONATO OFICIAL LIGA DE FÚTBOL PLAYA



NORMAS ESPECÍFICAS DE JUEGO – CAMPEONATO NACIONAL COMITÉ DE COMPETICION – FUTBOL PLAYA 2018

Los equipos organizadores deberán contar con al menos 2 y un máximo de 4 personas de seguridad debidamente identificados. De no contar con el mínimo de seguridad, el árbitro deberá reportarlo en su informe, para lo que compete al Tribunal Disciplinario.

ARTICULO DECIMO SEXTO:

Los partidos se programarán en un rango de horario de 9am a 4pm.

Los equipos organizadores del partido serán quien deba de remitir los martes antes de las 12:00md los horarios de los partidos de dicha fecha.

Los equipos participantes deberán enviar los martes antes de las 2:00 pm los recibos del pago del arbitraje.

Con respecto a partidos de reposición o reprogramación se podrá aplicar lo que indique el reglamento de Competición con respecto a horarios nocturnos.

ARTICULO DECIMO SETIMO:

Las presentes Normas Específicas de Primera División Masculino del Campeonato Nacional 2018 fueron aprobadas por la Asamblea de Representantes de los equipos participantes del 24 de febrero de 2018.